

SE LEVANTARA UN MONUMENTO A UN GENERAL

\$150,000 para rendir justo homenaje a Calixto García.

Listas las bases del concurso

El secretario de Obras Públicas concibió la iniciativa de erigir un monumento al mayor general Calixto García Iñiguez. El repórter ha tenido la oportunidad de obtener algunos interesantes datos del proyecto de bases de los concursos preliminar y final, entre artistas nacionales, debiendo ser los materiales que lo integren, a ser posible, producto del suelo cubano.

CIENTO CINCUENTA MIL PESOS.—Para la ejecución y erección del monumento, se destina la cantidad de 150.000 pesos, la que se incluirá en los presupuestos de 1936 a 1938, por cantidades iguales.

EL JURADO.—Para todo lo concerniente a esta obra, hasta su terminación, se crea un jurado que lo compondrán el señor Secretario de Obras Públicas, como presidente; un miembro de la Academia de la Historia, uno de la Academia Nacional de Artes y Letras, uno por la Escuela Nacional de Bellas Artes «San Alejandro», un profesor de la Escuela de Arquitectos de la Universidad Nacional, un miembro del Colegio de Arquitectos de la Habana, un miembro del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia, un miembro de la Agrupación Patriótica «Calixto García»; un miembro del Club Rotario de la Habana, un miembro de la Asociación de Amigos de la Ciudad de la Habana, un miembro del Círculo de Bellas Artes de la Habana, el jefe del negociado de Construcciones Civiles y Militares de la Secretaría de Obras Públicas y el jefe del departamento de Fomento del Municipio de la Habana.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO.—Se determina para el emplazamiento del monumento el cruce de la calle de Paseo y la Calzada de Zapata, en el centro de la plaza que habrá de proyectarse a dicho efecto.

LOS DETALLES DE LA OBRA.—En el proyecto se consignan todos los detalles referentes a los planos de niveles, situación, escalas, etc., fijando un plazo de tres meses, desde su publicación en la «Gaceta Oficial», para los concursantes.

SELECCION DE PROYECTOS.—Serán seleccionados diez proyectos, los que se premiarán con quinientos pesos cada uno, y cuya aceptación implica para cada autor el compromiso de presentar otro proyecto final, que consistirá en una maquette a escala de 1:10 metros, un modelo de cabeza de Calixto García, un plano de planta, un trazado de frente, uno lateral y otro posterior; una sección transversal y una vista en perspectiva. Los planos y dibujos a escalas de 1:20 mts., pudiendo acompañar cuantos datos estimen convenientes para los detalles estructurales y ornamentales.

EL CONCURSO FINAL.—En el concurso final se otorgarán cuatro premios: de 5.000, 3.000, 2.000 y 1.000 pesos, respectivamente. A los restantes no premiados se les concederán diplomas.

Y finalmente se estipula la concesión de la elección del monumento al concursante vencedor, condiciones del contrato, plazos de pago, y demás asuntos relacionados con los concursos y la obra.

Los proyectos premiados pasarán a ser propiedad del Estado.

Los materiales que haya necesidad de importar serán exentos de derechos.

JM
April 21/36

